

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20020611115200001/enagas-preve-obtener-una-retribucion-de-las-actividades-reguladas-de-479-millones-en-2002>

Enagás prevé obtener una retribución de las actividades reguladas de 479 millones en 2002.

11 de Junio de 2002, 11:52|

Enagás prevé obtener una retribución estimada de las actividades reguladas de 479,5 millones de euros este año, de los que 446,5 millones procederán de la regasificación, almacenamiento y transporte, 9 millones de su actividad como operador técnico del sistema y 24 millones de la gestión de compra y venta de gas destinado al mercado a tarifas.

Según la presentación de 'roadshow' de la compañía remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Enagás destaca su "sólida" trayectoria financiera y la existencia de un marco regulatorio favorable como dos de los pilares que dan valor a la empresa ante la Oferta Pública de Venta (OPV) sobre el 65 por ciento de su capital.

En concreto, considera que la nueva regulación gasista es constructiva, facilita la creación de valor a largo plazo y refleja la realidad del mercado español, ya que apoya el desarrollo de infraestructura y favorece a los consumidores en un entorno en que se espera un "fuerte" crecimiento de la demanda y una necesaria expansión de la red.

Para ello, la compañía tiene en marcha un programa de inversiones de 2.600 millones de euros en el periodo 2002-2006 y buscará lograr una mayor eficiencia operativa, al considerar que todavía queda margen para mejorar, pues el 95 por ciento de sus costes operativos son fijos y cuenta con una "atractiva" oportunidad para crear valor con mejoras de eficiencia.

En cuanto a la estructura de su deuda financiera (993 millones de euros), un total de 792 millones proceden de un crédito de Gas Natural, actualmente en proceso de refinanciación. Así, el 80 por ciento de la deuda pertenece a dicho crédito, el 16 por ciento a los bancos y el 4 por ciento a Transgas.